

**MENSAJE TELEVISADO DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
SOBRE SEGURIDAD PUBLICA Y CORRUPCION**

30 DE MAYO DE 1985

Esta semana comienzan las graduaciones.

Miles de jóvenes culminan, no sin sacrificios, una etapa de sueños y esperanzas. La más feliz de sus vidas.

Siendo este el Año Internacional de la Juventud, quiero felicitar a todos los jóvenes puertorriqueños que se graduán este año por sus logros académicos y exhortarles a redoblar los esfuerzos para valerse y progresar en la nueva etapa de sus vidas que ahora comienzan.

Quiero que tengan la seguridad de que aunque está difícilísimo conseguir un empleo, el gobierno está consciente de la ansiedad que ustedes sienten y preocupado porque no se frustren sus anhelos; que no estamos escatimando esfuerzos por crear nuevos empleos en el país.

Precisamente en esa área he estado concentrando mis esfuerzos. Durante los últimos dos meses he estado bregando intensamente en la defensa de la 936 que es una ley que concede beneficios contributivos a las empresas de Estados Unidos que establecen plantas aquí.

El Tesoro de Estados Unidos había propuesto eliminar de un plumazo la 936. Si eso hubiera ocurrido, hubieran

perido sus empleos 125,000 trabajadores o trabajadoras que laboran en las plantas de las empresas de Estados Unidos establecidas en Puerto Rico.

¡Gracias a Dios que ya ese peligro pasó y que esos empleos están seguros por lo menos por 5 años más! Pero, la batalla no ha terminado. Tenemos que asegurar esos empleos permanentemente y tenemos que asegurar el beneficio 936 para que vengan fábricas adicionales. Sigo en esa lucha. Les pido su ayuda. Escriban ustedes cartas al Presidente y al Congreso apoyando la 936. El Gobierno hara su parte pero tenemos que luchar juntos.

Esta noche quiero hablarles sobre otro tema no menos importante. Sobre la seguridad de ustedes frente a la delincuencia que sufre Puerto Rico. Este es un problema que preocupa enormemente. Los horrendos asesinatos, los asaltos a los bancos, los vehículos hurtados, los escalamientos. Esta situación intranquiliza a miles de familias puertorriqueñas sobre todo, en las grandes áreas urbanas.

También quiero hablarles de la delincuencia en el gobierno que es problema de la corrupción. Ese cáncer que se apoderó de un gran número de Departamentos y Agencias del Gobierno del E.L.A. y de muchos municipios. Tanto ustedes como yo queremos un gobierno decente, un gobierno honrado con un compromiso de servir. Nosotros podemos tener una mayor seguridad en este país. No perfecta, pero sí mejor.

oficiales de custodia, las iglesias, las uniones, las asociaciones y el pueblo, o sea, y tú el ciudadano que me escuchas.

Un pueblo no puede lograr ningún propósito si no se envuelve todo el mundo. Por esa razón en la campaña electoral me comprometí con ustedes a no bregar con el status político. Porque eso nos divide a los puertorriqueños. Y para lograr unas metas de empleos, seguridad, mejores escuelas y hospitales, tenemos que estar unidos. Lograr una mayor seguridad para el ciudadano y un gobierno decente es algo que todos los puertorriqueños queremos. Así que en esto dejamos a un lado la política y pensemos en nuestro país, en cómo mejorarlo.

Envuélvete. Y vamos a luchar por esto. ¿Qué tu puedes hacer, si eres un ciudadano? Hay muchas formas de cooperar desde testificar en las cortes, notificar sospechosos a la Policía, no someterte a exigencias de empleados públicos corruptos, o meramente estar atento a lo que se discute en el país y apoyar las acciones para proveerte seguridad y un gobierno decente.

lo

Déjame decirte ahora/qué estamos haciendo en el gobierno. He creado un Consejo de Secretarios sobre la Seguridad Ciudadana y la decencia gubernamental. Este planifica una acción coordinada de los Departamentos y Agencias.

En el Departamento de Justicia se han puesto 15 fiscales y 15 agentes investigadores, sólo a bregar con la corrupción y se coordina con las autoridades federales para atacar la corrupción ^{en la} policía.. El Departamento ha creado un Task Force de organismos gubernamentales locales para coordinar la investigación de actos delictivos en la zona portuaria.

Estamos luchando la aprobación de los proyectos de ley de los cuales les hablé en el primer mensaje de esta serie, Conversando con El Pueblo, los cuales crean los cargos de fiscales especiales independientes, la Oficina de Etica Gubernamental y eliminan la probatoria a personas que incurren delitos de corrupción gubernamental. También interesamos que la legislatura apruebe la creación del Instituto de Estudios Judiciales y el de Ciencias Forenses para mejorar la preparación de jueces y fiscales y la investigación científica del delito, al igual que el proyecto de ley para obtener evidencia mediante grabación de las conversaciones personales de presuntos delincuentes.

Este último proyecto ha traído mucha controversia pública y se ha creado mucha confusión. Porque ustedes quieren una mayor seguridad y un gobierno decente. Es importante que ustedes estén pendientes a ese proyecto y que no se dejen confundir con argumentos emocionales o políticos.

Primero, deben saber que no se trata de grabaciones de conversaciones telefónicas ni de allanamientos para poner micrófonos en los hogares de nadie.

Segundo, que se trata de obtener evidencia de actos criminales cometidos por personas de quien se tiene base para creer que se dedican a actividades delictivas.

Tercero, que esta evidencia se lograría grabando conversaciones personales, no telefónicas, de los presuntos delincuentes.

Cuarto, que para efectuar la grabación de tales conversaciones, el Secretario de Justicia tiene que pedir permiso a un Juez y presentarle evidencia contra el presunto delincuente.

La importancia de este proyecto está en que es muy difícil meter a la cárcel a los pejes grandes o a los funcionarios públicos corruptos. Son muy hábiles y saben defenderse de la justicia. Por eso es necesario tener una prueba sólida contra ellos para que no se les pueda absolver. Ustedes saben muy bien lo que ocurre con esta gente en las Cortes hoy día.

El Fiscal Federal puede hacer estas grabaciones y así es como se han logrado muchas de las condenas contra los corruptos que se han logrado en la Corte Federal, pero no se le puede acusar por los delitos contra las leyes del E.L.A. que frecuentemente son los más importantes.

La Legislatura tendrá el tiempo necesario para considerar este proyecto sin prisas de modo que se cierre toda puerta a cualquier posible abuso. Para que lo puedan hacer bien y cuidadosamente, el proyecto se puede considerar en una sesión extraordinaria si así me lo solicitan los legisladores.

Para el mes de julio esperamos por lo menos la mayoría de los proyectos que mencioné aprobados para equiparnos mejor para hacer frente a la delincuencia y la corrupción.

En agosto esperamos que los Tribunales en San Juan, Carolina y Bayamón estén trabajando horas extras para considerar el gran cúmulo de casos criminales que están pendientes ante ellos.

Para fines de agosto, la policía podrá contar con 670 nuevos vehículos de los cuales 200 son motoras livianas para el patrullaje de vecindario.

También se estará instrumentando el plan para llevar a nivel de los municipios, la fase de investigación criminal. Hoy día un delito que se comete en Orocovis, tiene que ser investigado desde Guayama. El sistema es poco accesible, francamente casi imposible para que se le investiguen las querellas a los ciudadanos. Es necesario establecer equipos de investigadores en cada municipio.

Estamos en conversaciones con el Coast Guard para establecer el "Plan de Fuerzas Unidas de Rápida Acción contra el Tráfico de Drogas".

El plan proyecta el uso de radares de la Guardia Nacional y Aduana, a ubicarse en lugares estratégicos, operando continua e ininterrumpidamente durante las 24 horas del día, con el propósito de detectar el posible contrabando aéreo por las costas de la Isla. Se utilizarán informes de inteligencia de ciertas agencias federales, particularmente de la Aduana, F.B.I. y "Drug Enforcement Agency".

Al recibir la comunicación de la estación de radar, sobre la invasión del espacio aéreo, el control de mando alerta al helicóptero y al grupo táctico de la policía. El helicóptero entonces recoge y transporta al grupo táctico de la policía al área del operativo, donde se efectúa el arresto de los supuestos contrabandistas.

Trabajamos también en el desarrollo de planes en el área de corrección, tratamiento de adictos y menores.

En fin, que estamos concentrando en todas las áreas para lograr lo que es tan importante para todos nosotros -seguridad y decencia-.

Seguridad en las calles. Seguridad en los hogares. Seguridad para tí, para tus hijos, para nuestros viejitos. Por esa seguridad es que tenemos que luchar todos. Decencia, honradez en el gobierno. Que el corrupto por alto que sea su cargo tenga que ir a la cárcel igual que el delincuente común. Por eso también tenemos que luchar.

Mi querido compatriota: No te resignes a vivir encerrado en tu casa por temor a salir. No aceptes menos que un gobierno decente. Para una mayor seguridad ciudadana y decencia en el gobierno, necesitamos que tú comprendas lo que queremos hacer, necesitamos tu apoyo para lo que estamos haciendo y tu involucramiento en el esfuerzo.

Lo podemos hacer juntos.

Muchas gracias y buenas noches.